

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

INVITACION PRIVADA No. 023 – 2023

OBJETO:	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ENZIMÁTICOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHIA I, CON EL FIN DE AMINORAR LOS MALOS OLORES ORIGINADOS POR ESTA, LA CUAL ES OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.
---------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día dieciséis (16) de junio de 2023, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 023 de 2023.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 023 de 2023, en la Página Web del www.secop.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 023 de 2023 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	Documento de Identidad.
TAPS QUÍMICA S.A.S	C.C. No. 35.428.048
LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA	

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 023 de 2023.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: TAPS QUÍMICA S.A.S				
LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		2 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse	X		4 - 11	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F36

PROPONENTE 1: TAPS QUÍMICA S.A.S
LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
comprendido el objeto del presente proceso de selección.				
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		112 - 116	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		27	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		12	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	N/A			
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		18 - 19	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		20 - 21	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		22	
Certificado de Medidas Correctivas	X		23	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		13 - 17	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		108	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		32	
Declaración de bienes y rentas.	X		104 - 105	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio	X		119 - 401	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

PROPONENTE 1: TAPS QUÍMICA S.A.S LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 471016 761217				
Carta de compromiso anticorrupción.	X		106 - 107	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		90 - 103	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **TAPS QUÍMICA S.A.S - LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA**, identificada con cedula de ciudadanía No **35.428.048**, **DEBE SUBSANAR** los requisitos jurídicos.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1:

TAPS QUIMICA SAS				OBSERVACIONES
TAPS QUIMICA SAS		Resultado	CUMPLE C	
VALOR	%		NO CUMPLE NC	
7.342.883.591	100%	7.342.883.591	C	El índice de liquidez debe ser igual o mayor a dos (≥ 2)
411.258.788		411.258.788		
		17,85		
				>= 2,00
2.887.474.790	100%	2.887.474.790	C	El índice de endeudamiento debe ser igual o menor al Cincuenta por ciento (≤ 50%)

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

7.957.980.437		7.957.980.437		
		36%		<= 50%
7.342.883.591		7.342.883.591		El Capital de Trabajo debe ser Igual o Superior al Cien por ciento 100% ($\geq 100\%$) del presupuesto oficial.
411.258.788	100%	411.258.788	C	>= 100%
		6.931.624.803,00		Presupuesto Oficial \$ 214.659.342,00

2. CAPACIDAD FINANCIERA

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 2.0
Índice de Endeudamiento	Igual o menor al 50%
Capital de Trabajo	Igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **TAPS QUÍMICA S.A.S - LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA**, identificada con cedula de ciudadanía No **35.428.048**, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: TAPS QUÍMICA S.A.S - LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA

PROPONENTE	VERIFICACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIONES
TAPS QUÍMICA S.A.S - LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA, C.C. No. 35.428.048	Cumple	4	Matrícula No: 02615607 Fecha de matrícula: 17 de septiembre de 2015

4. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Sin perjuicio de la experiencia general exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, que se haya celebrado con entidades públicas y/o entidades privadas y/o empresas de servicios públicos domiciliarios, y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.

En al menos dos (2) de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en mínimo dos (2) de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	GRUPO	NOMBRE
47	10	16	00	Consumibles para el tratamiento de agua
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos

Este requisito se acredita de la siguiente manera:
Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1: TAPS QUÍMICA S.A.S - LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA.

NÚMERO DE CONTRATO O CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 17 de 2021 CONTRATANTE:	Suministro de productos químicos: Coagulante, floculante, soda cáustica, cloro líquido, cloro gaseoso, hipoclorito de sodio, polímero	03/02/2021	11/01/2022	CUMPLE

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

NÚMERO DE CONTRATO O CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.315.487.960,92	para el tratamiento del agua proveída por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá E.S.P. CÓDIGO RUP: 232 47 10 16 00 76 12 17 00			
Nro. CONTRATO: 073 de 2020 CONTRATANTE: Municipio de Arauquita - Arauca VALOR DEL CONTRATO: \$ 187.987.923,55	Suministro de insumos químicos y reactivos para el acueducto urbano del Municipio de Arauquita – Departamento de Arauca CÓDIGO RUP: 159 47 10 16 00 76 12 17 00	12/05/2022	07/09/2020	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 019 de 2019 CONTRATANTE: Empresa de servicios públicos del Municipio de Pacho Cundinamarca S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$ 206.999.905	Adquisición de productos químicos, reactivos y elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable de la Empresa de servicios públicos del Municipio de Pacho – Cundinamarca, que incluya mantenimiento preventivo y calibración de equipos de laboratorio y disposición de los residuos peligrosos y reactivos vencidos procedentes del laboratorio de análisis de agua. CÓDIGO RUP: 140 47 10 16 00 76 12 17 00	02/03/2019	31/12/2019	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **TAPS QUÍMICA S.A.S - LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA**, identificada con cedula de ciudadanía No **35.428.048**, **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	TAPS QUÍMICA S.A.S - LADY JOHANNA CASTELLANOS GARCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año 2023.

Cordialmente;

KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO
Directora Jurídica y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

TOMAS ALIRIO TOVAR VERA
Director Administrativo y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

JICKSON MAURICIO RAMOS SUSA
Director Técnico Operativo AAA
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

DANIEL CABALLERO TORRES
Profesional Universitario DTO
*Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica*

Proyectó: Ana Adelaida Acosta Delgadillo /Contratista Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)